

Comunicación y Telefonía Rural S.A. (CTR), concesionaria de servicio público telefónico, en conformidad al Decreto Supremo N° 101 de fecha 5 de Junio de 2014, publicado en el Diario Oficial el 16 de Mayo de 2015, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, informa que a partir de esta fecha, sus tarifas máximas autorizadas para servicios y prestaciones a concesionarias de telecomunicaciones son las siguientes:

Tarifas vigentes desde el 25 de Febrero de 2018

Valores en pesos e Incluyen IVA

1.1- Servicios prestados a usuarios finales	
Tramo Local Movil y Rural después de la Eliminación de la Larga Distancia	
Tramo Local Área Tarifaria 1	
Horario Normal (\$/segundo)	0,4773 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	0,3580 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,2387 (*)
Tramo Local Área Tarifaria 2	
Horario Normal (\$/segundo)	4,7086 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	3,5314 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	2,3542 (*)
Tramo Local Movil y Rural antes de la Eliminación de la Larga Distancia	
Tramo Local Área Tarifaria 1	
Horario Normal (\$/segundo)	0,4830 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	0,3622 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,2415 (*)
Tramo Local Área Tarifaria 2	
Horario Normal (\$/segundo)	4,7310 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	3,5481 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	2,3635 (*)
Tramo Local SSCC y niveles después de la Eliminación de la Larga Distancia	
Tramo Local Área Tarifaria 1	
Horario Normal (\$/segundo)	0,4735 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	0,3552 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,2367 (*)
Tramo Local Área Tarifaria 2	
Horario Normal (\$/segundo)	4,7047 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	3,5286 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	2,3524 (*)
Tramo Local SSCC y niveles antes de la Eliminación de la Larga Distancia	
Tramo Local Área Tarifaria 1	
Horario Normal (\$/segundo)	0,4793 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	0,3594 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,2397 (*)
Tramo Local Área Tarifaria 2	
Horario Normal (\$/segundo)	4,7270 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	3,5452 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	2,3635 (*)
1.1.2- Asistencia de operadores en niveles de servicios especiales	
Servicios de Información	
\$/llamada	0,0000
1.1.3- Otras Prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico	
Corte y Reposición del Servicio	
Cargo por vez (\$)	1.057,1
Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales	
Cargo por Facturación Detallada - Activación	
Cargo por vez (\$)	1.681,6
Cargo por facturación Detallada - Renta mensual	
Cargo mensual (\$/mes)	1.121,0
Cargo por hoja emitida	
\$/hoja	17,8 (*)
Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	
Cargo por vez (\$)	1.169,2
Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor	
Cargo por vez (\$)	4.035,6
Cambio de Número de abonado solicitado por el Suscriptor	
Cargo por vez (\$)	4.757,0
Suspensión Transitoria del Servicio a solicitud del Suscriptor	
Cargo por vez (\$)	4.699,6
Traslado de Línea Telefónica	
Cargo por vez (\$)	62.788,1
Visita de Diagnóstico	
Cargo por vez (\$)	13.055,8 (*)
Facilidades para la implementación del Medidor de Consumo Telefónico	
Revisión y Sellado del Medidor de Consumo Telefónico	
Cargo por vez (\$)	13.119,4 (*)
Facilidad de Reversión de Polaridad	
Cargo por vez (\$)	12.950,5 (*)
Facilidades para el envío del ANI	
Cargo por vez (\$)	3.539,9
Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	
Cargo por vez (\$)	2.017,9
Facilidades para servicio de numeración complementaria a nivel de operadoras	
Configuración de un número en la Base de Datos	
Cargo por vez (\$)	25.912,5
Costo por Traducción de Llamadas	
Cargo por Transacción	9,4
Mantenimiento de Número en la Base de Datos	
Renta Mensual (\$)	3.226,6

2.1- Servicio de Uso de Red	
Servicio de Acceso Después de la Eliminación de Larga Distancia	
Área Tarifaria 1 (red Urbana)	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	0,3776 (*)
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,2832 (*)
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1887 (*)
Área Tarifaria 2 (red Rural)	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	4,0070 (*)
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	3,0052 (*)
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	2,0034 (*)
Servicio de Acceso Antes de la Eliminación de Larga Distancia	
Área Tarifaria 1 (red Urbana)	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	0,3630 (*)
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,2695 (*)
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1797 (*)
Área Tarifaria 2 (red Rural)	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	3,9951 (*)
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	2,9964 (*)
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	1,9975 (*)
(PTR)	
Después de la Eliminación de Larga Distancia	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,0676 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,0507 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0338 (*)
Antes de la Eliminación de Larga Distancia	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,0666 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,0501 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0333 (*)
Servicio de Tránsito de comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red (PTR)	
Después de la Eliminación de Larga Distancia	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,2787 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,2090 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1393 (*)
Antes de la Eliminación de Larga Distancia	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,0000
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,0000
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0000
Facilidades asociadas	
Conexión al Punto de Terminación de Red sin facilidades de conmutación y transmisión	
Conexión al PTR, opción agregada	
Renta Mensual por E1 (\$E1/mes)	31.514,5 (*)
Renta Mensual por 1 GBE (\$GBE/mes)	52.973,0 (*)
Renta Mensual por 10 GBE (\$10 GBE/mes)	132.275,1 (*)
Conexión al PTR, opción desagregada	
Renta Mensual por E1 (\$E1/mes)	9.853,6 (*)
Renta Mensual por 1 GBE (\$GBE/mes)	31.412,3 (*)
Renta Mensual por 10 GBE (\$10 GBE/mes)	110.719,3 (*)
Desconexión	
Cargo por desconexión por evento (\$evento)	48.540,4
Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	
Cargo por habilitación por cable ingresado (\$usuario)	234.738,8 (*)
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	
Cargo por habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$metro lineal)	106.835,7 (*)
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	
Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$metro lineal)	7.314,1 (*)
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo 100 pares)	
Cargo por Block (\$block)	231.630,3 (*)
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (módulo 32 fibras)	
Cargo por Banda (bandeja)	221.621,7 (*)
Renta por uso de Block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	
Renta mensual por block (\$block/mes)	968,0
Uso de Espacio Físico y Seguridad, uso de energía eléctrica y climatización	
Adecuación de espacio físico en PTR	
Cargo por habilitación (\$/silo)	221.438,3
Arrendo de espacio físico en PTR	
Renta Mensual por metro cuadrado (\$m2/mes)	18.293,6
Tendido de Cable de Energía	
\$/m	14.061,5 (*)
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos	
Cargo por hora (\$hora)	11.621,1
Desabilitación del espacio físico en PTR	
Cargo por deshabilitación por evento (\$/silo)	221.438,3
Uso de Energía Eléctrica en PTR	
Cargo mensual por Kilo watt hora consumido (\$KWh/mes)	381,5
Climatización en PTR	
Cargo mensual por Kilo watt disipado (\$kwh/mes)	76,9
Enrutamiento de Tráfico de concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados	
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	
Cargo por evento (\$evento)	81.216,3
Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador o la numeración asociada al servicio complementario	
Incorporación de la numeración del portador y habilitación de su encaminamiento	
Cargo por nodo involucrado (\$nodo)	117.106,9
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	
Renta Mensual (\$/mes)	0,0

2.3- Funciones administrativas suministradas a portadores y a proveedores de servicio complementario	
Medición	
Cargo por registro (\$/registro)	0,0913
Tasación	
Cargo por registro (\$/registro)	0,1520
Facturación	
Cargo por registro facturado (\$/registro)	17,6235
Cobranza	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	291,5
Administración de Saldos de cobranza	
Cargo por registro (\$/registro)	0,3626
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	
Cargo por documento (\$/documento)	482,6489
2.4- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador	
Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Renta anual (\$/año)	68.288,1
Información de suscriptores y tráfico necesarios para operar el SMPD y SMPC	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
Renta mensual (\$/mes)	56.596,1
Acceso remoto a información actualizada	
Renta anual (\$/año)	1.281.208,5
Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria	
Cargo por habilitación del SMPC (\$evento)	7.028,6
Mantenimiento y operación del SMPC en la red de la concesionaria	
Renta mensual (\$/mes)	2.775.739,5 (*)
Activación o desactivación de suscriptor	
Cargo por activación o desactivación de un suscriptor (\$evento)	3.514,3

Nota (*): Tarifas a contar del 24 de Febrero de 2018